

Nº 18. Título de Beca

V.10

074

Especido á favor de D. Ma-
nuel Rocho y Moya en 5.
de Diz^e de

1787.





SELLO TERCERO VNREAL

Antonio Cavallero y Gongora por la Gracia de Dios,
y de la Sama Sede Apostolica, Arzobispo de la Sama
Iglesia Cathedral Metropolitana de la Ciudad de Sama fee. d.
Bogotá, Cavallero gran Cruz de la Real y distinguida orden
Española de Carlos Tercero, del Consejo de su Magestad, Virrey
Gobernador, y Capitan General de este nuevo Reyno de Granada,
y Provincias de Sierra firme Presideme de la Real Audiencia
Preroyal, y Chancilleria de la Capital Superintendente
General de todos los Tribunales, de Real Hacienda, y otras
Premas Encomendadas en el mundo, e en el Virreynato de

A actual Rector del Colegio de nuestra
Señora del Rosario de la Capital de Santa
fee hago saber: Que en una de las propuestas
de Sujetos idoneos, que para la obtencion de una
de las Becas asignadas por el Ilustrisimo
fundador de dho Colegio, a los Parroquiales
de aquella Ciudad perteneciente a la clase
de Theologia, y para que precedieron los Requi-
sitos necesarios, me hizo con fecha trece y
uno del proximo pasado Octubre de teniend



Dec. ¹⁰⁷

abien proveer el Decreto de nombramiento
que dice assi: Cartagena primero de Dici-

embre demil Setecientos ochenta y siete

Conformandome con una propuesta que
se me hace en treima y uno de octubre pa-

ra una Vaca de Theologia vacante en el Co-
legio de Nuestra Señora del Rosario

usando de las facultades que en mi Residen
como Vice Parrono Real vengo en nombrar

a D.ⁿ Manuel Rocha y Moya que ocupa
el primer lugar a quien se le expedira por

Escribania el Titulo correspondiente en

la forma ordinaria para su posesion, que

se le dara precediendo las formalidades re-

quicidas. El Arzobispo Virrey-Lenon Almon-

Por tanto acordé librar, y libré el presen-

te, y por el en uso de las facultades, y Rega-
lias del Vice Parronato Real, que en mi
Residen, he tenido abien de nombrar

como desde luego, le elijo diputo, y nombro a
Dⁿ Manuel Rocha, y Moya para que sea
va en el Colegio de nuestra Señora del Pro-
sario de la Capital. Y para ser, una de las Be-
cas asignadas por el Ilustrísimo Señor Fun-
dador de él, a los Patrimoniales de aquella
Ciudad, perteneciente a la clase de Theologia,
que se halla vacante; Ten su consecuencia com-
tando haverse cumplido por el citado Rocha
con todos los Requiritos, y formalidades, que
en tales casos deben preceder, disponga el
Rector del propio Colegio el que se le dé posesion
la rante de la nominada Vaca, y haga que por
quien corresponda, se le guarden, y hagan guar-
dar todas las honrras, gracias, mercedes, fran-
quezas privilegios prerrogativas exenciones
immunidades con todo lo demás que legitima-
mente le deva ser guardado sin limitacion al-
guna ni hacer cosa en contrario; Pues para todo



v. 10
f. 76v.



SELLO TERCERO VNREAL

lo doy firmado de mi mano sellado con el Se-
llo de mis Armas y Respendido del Infante
Escrivano mayor de Governacion del Reyno
en carthagena de Indias a cinco de Diciembre.

денні і секретні ошета г. 1800

Sr. As^t. Lopo Vaz de S^a

1787

Do
Por man. de Su Gr.
Domingo Caicedo

V. E.^a en uso de las facultades prevenidas del Vice Patro-
nato Real nombra para q.^e sirva en el Colegio de Nuestra
Señora del Procurio de la Capital e sama fei la
Veda q.^e en este se expresa a N.^{do} Man.^{do} Procha y Moya

N^o 17

Nombramiento de beca

V.10
077

Hecho á favor de D. Man^l.
de la Procha en S.^o de D.^e de

1787



Conformandome con la propuesta q.
v.s. me hace en Carta de 31 de Octbre
para una Vaca de Teologia vacante
en ese Colegio, he venido en nombrar
à D. Emanuel de la Rocha que ocu-
paba el primer lugar, a quien he
mandado expedir por Escribania el
Titulo correspondiente; y lo noticio
à v.s. para su inteligencia. Dios
guarde à v.s. muchos años. Carta.
8.^o de Diciembre de 1787.

Ant.^o Anpo Vnacy de J. de la



Dr.
S. D. Agustin...
de Alarcon...

v.10
f.78v.

Conferencia con la propiada
que me hace en Carta de 21 de Julio
para una lista de teología y ciencias
en las Colegios de la ciudad en noviembre
a P. General de la Orden que con
poder el primer lugar, quien ha
mandado castillo por Biblioteca de
titulo correspondiente, y lo notado
a las para la inteligencia de
quiere a las muchas otras cosas.
10 de Diciembre de 1787

Carta, 10 de Diciembre
de 1787

El Excmo. Sr. D. Juan de
Sombra y una obra de
Teología a D. Manuel
de Arce